



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2003/NGO/59
28 de febrero de 2003

ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
59º período de sesiones
Tema 14 del programa provisional

GRUPOS E INDIVIDUOS ESPECÍFICOS

Exposición por escrito* por Pax Christi Internacional, organización no gubernamental
reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[30 de enero de 2003]

*Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en los lenguajes, tal como ha sido recibida de la Organización no gubernamental.

Los eventos trágicos del 11 de septiembre de 2001 afectaron a pueblos y comunidades en todo el mundo: desde aquellas familias que perdieron a sus miembros en Nueva York y Washington, a las comunidades de sudasiáticos en el Reino Unido, a los trabajadores centroamericanos inmigrantes en los Estados Unidos, a los buscadores de asilo en Australia. Pax Christi Internacional desea llamar la atención de los miembros de esta 59ª Comisión por los Derechos Humanos de la ONU hacia las políticas que han afectado a miles de personas inocentes. Queremos dedicar atención especial a los millones de refugiados, buscadores de asilo y emigrantes que, por sus creencias religiosas u orígenes nacionales, han sido convertidos en blanco de políticas de “defensa y protección”.

Refugiados y Buscadores de Asilo

La resolución 1373 del Consejo de Seguridad de la ONU, adoptado poco después del 11 de septiembre de 2001, hizo un llamado a los países a trabajar juntos para prevenir y suprimir los actos terroristas, así como también, a prevenir que los terroristas abusen del sistema de asilos. Esta medida obedece a la Convención de la ONU sobre Refugiados de 1951. Tal convención específicamente excluye a los individuos que hayan cometido crímenes no políticos serios. Al mismo tiempo, existía el miedo, que ha sido comprobado desde entonces, de una posible relación injustificada entre el terrorismo y los refugiados. La hostilidad y el trato adverso hacia los refugiados y buscadores de asilo no es un fenómeno nuevo y hoy en día, es aun más grave.

El 18 de diciembre de 2001, el gobierno británico promulgó el Acta 2001 Antiterrorismo, Crimen y Seguridad, una ley que se desvía del Artículo 5 de la Convención Europea sobre Derechos Humanos en la detención explícita de “sospechosos” de terrorismo. De acuerdo a la legitimidad de esta nueva ley, el Tribunal de Apelación de Inmigración del Reino Unido, el 30 de julio de 2002 dijo que los poderes bajo la Parte 4 del Acta 2001 no sólo “son discriminatorios y fuera de la ley bajo el Artículo 14 por enfocarse a los ciudadanos no británicos, pero también... desproporcionados pues no hay relación entre los medios utilizados y los objetivos a ser alcanzados. En este sentido, (ellos) han decidido que el Acta 2001, que es la medida derogada de las obligaciones bajo la Convención, pues permite sólo la detención de extranjeros sospechosos de terroristas internacionales, no es compatible con la Convención” (fuente: Statewatch News online: ‘Special Immigration Appeals Commission says anti-terrorist law is unlawful’).

En Australia, Pax Christi Internacional ha llamado la atención en repetidas ocasiones hacia el fracaso del gobierno para salvaguardar el derecho y la protección de los buscadores de asilo. Nuestra sección australiana ha expresado su preocupación sobre las declaraciones hechas por el primer ministro John Howard en las que establece relación directa entre las leyes australianas de protección fronterizas y los ataques del 11 de septiembre. Durante una entrevista con el ‘Courier Mail’ (7 de noviembre de 2001), el ministro fue citado diciendo: “Australia no tiene los medios para estar segura de que los terroristas, o gente con contactos terroristas, no se encontraban entre los buscadores de asilo intentando entrar al país en barcas provenientes de Indonesia”.

Sin embargo, entre Julio de 2000 y agosto de 2002, la Organización Australiana de Seguridad e Inteligencia (ASIO por sus siglas en inglés) calculó un aproximado de 5,986 buscadores de asilo y encontró que “en ninguno de los casos se ha comprobado que la entrada de esas personas a Australia signifique una amenaza directa o indirecta a la seguridad australiana”.

En el presupuesto federal australiano presentado el 14 de mayo de 2002 se puso especial énfasis en la “protección de fronteras”, rubro que recibirá un incremento de \$1.2 billones de dólares australianos, así como en una serie de medidas diseñadas para impedir a los buscadores de asilo la aplicación por el estatus de refugiados dentro de la zona de migración australiana. Esto incluye “procesos de alta mar” para los próximos cuatro años (islas Nauru y Manus) a pesar de que no existen tales acuerdos con las islas. Por otra parte, la distribución presupuestaria australiana hacia la Comisión de Refugiados de la ONU ha sido reducida a casi la mitad (de \$14.3 millones de dólares australianos, a \$7.3 millones).

Violencia y Discriminación en contra de los Inmigrantes

En Australia la “Guerra contra el Terrorismo” tiene un tono distintivamente racial y religioso. De preocupación particular es el intento de estrechar las leyes de seguridad mediante el parlamento. A pesar de que la legislación existente abarca los crímenes de asesinato, sabotaje y piromanía, el Enmiendo (terrorismo) Legislativo de la Cuenta 2002 de la ASIO amenaza con minar las normas existentes, que en opinión de Pax Christi son fundamentales para una sociedad democrática. El Consejo Islámico de Victoria expresa “preocupación en la comunidad musulmana pues la legislación australiana, basándose en los perfiles religiosos y raciales, puede ser y será usada en contra de dicha comunidad involucrando acoso, y detenciones sin evidencia de mal comportamiento”.

Como consecuencia de los bombazos de Bali en octubre de 2002 que afectaron a la comunidad indonesia y a turistas extranjeros, la respuesta australiana ha elevado el nivel de miedo entre las comunidades de inmigrantes de todo el país. La Federación Australiana de Consejos Islámicos tuvo que lanzar una preventiva a las escuelas y sociedades después de los ataques a una familia Imam y a una mezquita en Sydney. Las mujeres que usan el velo han sido blanco de abusos y acoso.

Esta legislación, otorgando demasiada autoridad al ASIO, significaría la prohibición de algunas organizaciones, que la posesión de ciertos “documentos” sea una ofensa y que los “sospechosos” puedan ser mantenidos incomunicados sin derecho a representación legal o el de permanecer en silencio. Los arrestos y las detenciones podrían llevarse a cabo aún con la ausencia de evidencia creíble. El despliegue de una fuerza secreta de la policía despierta preocupación del abuso potencial del poder por parte de sus integrantes pues ya se han tenido noticias de redadas en las casas de “sospechosos de terrorismo” aunque no se hayan cometido arrestos. Una delegación indonesia de parlamentarios ha estado en Australia para investigar las redadas que la ASIO ha efectuado a los indonesios.

En los Estados Unidos, organizaciones no gubernamentales han reportado que los dos meses siguientes a los ataques del 11 de septiembre, más de 1,200 personas sin la

nacionalidad estadounidense en todo el país fueron llevadas a custodia por considerarse posibles sospechosos. De acuerdo a la información parcial otorgada por el gobierno en noviembre del 2001, la mayoría de los detenidos eran de origen árabe sudasiático que violaron las leyes de inmigración, y aproximadamente 100 de los detenidos fueron acusados de ofensas criminales, ninguna relacionada directamente con los ataques de septiembre.

Pax Christi Internacional expresa su preocupación por las irregularidades en el trato a detenidos y en las condiciones de detención, así como por las violaciones continuas al derecho de un juicio justo. El hecho de que la mayoría de los detenidos después del 11 de septiembre sean hombres y musulmanes o nacionales de países del Medio Oriente o el Sudeste de Asia, es una causa especial de preocupación por la discriminación racial realizada por parte de las autoridades estadounidenses. La prensa ha reportado a oficiales estadounidenses en todos los puntos de entrada a los Estados Unidos contando con el poder para separar a hombres musulmanes y del sudeste asiático para ser interrogados y sometidos a procesos de identificación, incluyendo la toma de huellas digitales.

El gobierno estadounidense ha expandido el poder para detener inmigrantes, medida que erosiona las libertades básicas constitucionales. Entre otras cosas, las políticas incluyen detención indefinida, detenciones secretas y juicios secretos. A pesar de que existen provisiones legales para encontrar alternativas a la detención, el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) ha optado por aumentar el alcance de la detención, pues beneficia la red de contratos gubernamentales y las prisiones usureras. De igual forma, ha habido un incremento en el papel de la policía local dentro de los procesos migratorios. Esto ha tenido como consecuencia la creación de un ambiente en el que los inmigrantes temen buscar asistencia médica en salas de emergencia o que no confíen en la policía local para reportar crímenes, pues esto podría conducir a su deportación. (fuente: Center for Migration Studies, 2002).

Derogación de los Derechos Civiles y Políticos

Pax Christi Internacional cuestiona el intento por crear una zona europea común con el fin de extraditar a otro país, como Estados Unidos, y la posibilidad de emitir una orden judicial en un estado miembro que sea aplicable en los demás. Tales cambios podrían dar poder inmenso a las autoridades y ofrecer poca garantía a las libertades y derechos de los individuos (fuente: EU Counter Protest Policy and September 11. Jonathan Friend published by University of Exeter UK [www.ex.ac.uk]), garantías que están expresamente delineadas en la ley internacional.

Los políticos en Europa también han apresurado al inicio de la agenda, leyes que amenazan con frenar las libertades civiles y reducir potencialmente las salvaguardias en contra del abuso de los derechos humanos. En diciembre de 2001, líderes europeos acordaron medidas que facilitarían la transferencia de personas sospechosas de ofensas criminales de un estado miembro de la UE a otro al reemplazar los procedimientos de extradición con una orden de arresto europea. Dicha orden hará más fácil a los estados la extradición de un individuo del que sospechen haya cometido o conspirado crímenes terroristas. También puede amenazar los derechos constitucionales de los manifestantes en los estados miembros ya que se removerá el

requerimiento de “criminalidad dual” para la extradición; esto necesita que un individuo reconocido como criminal sea castigado en los estados, tanto en el que realiza el procesamiento, como en el que el individuo reside antes de que pueda ser extraditado.(fuente: EU Counter Protest Policy and September 11. Jonathan Friend publicado por la Universidad de Exeter UK (www.ex.ac.uk))

Australia, orgullosa de ser un guardián de los derechos políticos y civiles en la zona del Asia-Pacífico, ha cambiado dramáticamente su postura ante los resultados de esta nueva lucha en contra del terrorismo. Una consecuencia inmediata de los bombazos en Bali ha sido el desarrollo de relaciones entre el gobierno australiano y la policía y milicia de Indonesia. Existe movimiento por la exoneración de las fuerzas especiales de Indonesia –previamente criticadas por Australia por sus políticas en contra de la gente de Timor del Este – y hacia el entrenamiento de Kopassus en Australia. Kopassus, las fuerzas más brutales y temidas en Indonesia, continua las matanzas y el entrenamiento militar en Papua Occidental. Esta renovada relación con Kopassus es una de las dimensiones más serias de la expansión de la Guerra contra el Terrorismo en el sudeste de Asia.

Conclusión

Los líderes del mundo deben ser llamados a rendir cuentas por las acciones tomadas en nombre de la “Guerra contra el Terrorismo” posterior al 11 de septiembre. Aquellos que son más vulnerables al abuso de los derechos humanos - refugiados, buscadores de asilo e inmigrantes, así como aquellos que trabajan para defender los derechos de los vulnerables- no deben ser el blanco de esta nueva “guerra”.

Por lo tanto, llamamos a los miembros de esta comisión a que recomienden que:

1. Los países solicitados debido a su protección y seguridad por los refugiados y buscadores de asilo, defiendan sus obligaciones bajo la ley internacional respecto a estos grupos vulnerables, apoyándose en el principio asumido de inocencia para todos los inmigrantes y buscadores de asilo, y dejar de considerarlos como sospechosos a priori.
2. Los partidos del estado no anulen ninguno de los derechos que los refugiados y buscadores de asilo demandan bajo la Convención por los Refugiados de 1951; ni de aquellos demandados bajo la Convención Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional por la Eliminación de toda forma de Discriminación, la ECHR y las Libertades Fundamentales y la Unión Europea Charter por los Derechos Fundamentales.
3. Los países practicando detenciones ilegales de buscadores de asilo e inmigrantes, terminen con esta política y aseguren que los ya detenidos sean tratados de acuerdo a las obligaciones estatales con respecto a lo dictado por la ley internacional..
4. Los países apoyando la “Guerra contra el Terrorismo” respeten y apoyen el derecho a un juicio de aquellas personas detenidas como resultado de este conflicto.

5. La comunidad internacional esté plenamente consciente del impacto que algunos argumentos y medidas tomadas durante la “Guerra contra el Terrorismo” tienen en las actitudes xenofóbicas, la agresión y los actos de discriminación racista o étnica.
6. Todos los gobiernos y políticos prevengan la conmoción en los sentimientos de inseguridad y desconfianza hacia los refugiados, buscadores de asilo e inmigrantes en general, y musulmanes en particular; así como se abstengan de usar el presente clima de miedo y hostilidad como parte del discurso político.
